Julián Gómez Pedraño (1 de 1)
Técnico en Transporte
Fecha Firma: 28/10/2021
HASH: bc8462a951b75858aa9015d286fc11ab

# INFORME TÉCNICO SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MARQUESINAS, POSTES DE PARADA Y BANDEROLAS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA

## Expediente : CONTR_2021_726168

El técnico ha procedido al estudio y valoración de las ofertas presentadas al contrato de “Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Marquesinas, Postes de Parada y Banderolas del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga” (en adelante CTMAM). Expediente : CONTR_2021_726168

El 8 de octubre de 2021, se reunió la Mesa de Contratación establecida en los Pliegos del contrato arriba indicado para proceder a la apertura del sobre nº2 correspondiente según indican el anexo VII a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

El presente informe recoge los criterios valorados mediante un juicio de valor con un total de **35 puntos** sobre el total de la baremación del concurso. Estos puntos se reparten de la siguiente forma, según se indica en el anexo VII del PCAP.

**1.- Propuesta Técnica (25 puntos)** en la que se valoran los recursos materiales (hasta 10 puntos) puestos a disposición de la empresa para la ejecución del contrato, en los que el licitador debe exponer qué materiales utilizará para el cumplimiento del contrato, señalando referencias, calidades, cumplimientos de parámetros de sostenibilidad ambiental, gestión de residuos, marcado CE u homólogo, etc. Descripción de la operatividad y procedimiento de trabajo. Descripción de los puntos críticos del proyecto así como la metodología de seguimiento y control de las trabajos.

Cód. Validación: 9FTN2PFS3HPNLXEPSWDE5RKW9 | Verificación: https://ctmam.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 7

Se valora la descripción del procedimiento con el que el adjudicatario obtiene los materiales para cumplir con las actuaciones del mantenimiento correctivo y cuente con el stock necesario para estas reposiciones. Se tiene en cuenta y se valora el plazo máximo de días para las realización de las actuaciones del mantenimiento correctivo y/o reposición, contando éste desde la comunicación del CTMAM a la empresa encargada del mantenimiento , así como el plazo de respuesta en las actuaciones en caso de urgencia (hasta 5 puntos).

Se valoran los equipos puestos a disposición del contrato como vehículos, maquinaria, herramientas, tablets, PDA, etc. Se indicarán los vehículos con relación de matrículas de uso exclusivo al desarrollo de los trabajos objeto del presente contrato (hasta 5 puntos).

Por último se valora que la empresa cuente con una aplicación web (hasta 5 puntos) con acceso on line, GPS, GIS, etc. en la que se puedan sacar informes, estadísticas, fotos de las actuaciones (antes y después) y de esta forma llevar un control sobre los trabajos efectuados, así como ser un canal de comunicación entre el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga (en adelante CTMAM) y la empresa adjudicataria.

**2.- Mejoras (10 puntos)** en la que el licitador debe hacer una propuesta sobre la limpieza de la Estación de Autobuses del Muelle Heredia en Málaga, donde se incluirá la periodicidad, los recursos y los medios a emplear (hasta 8 puntos).

El número de intervenciones en la instalación de los horarios a petición del CTMAM, así como el plazo de actuación y el tiempo de respuesta (hasta 2 puntos).

Después del estudio de las tres ofertas presentadas, la baremación resultante es la siguiente:

| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (MÁX 35 PTOS) | | | |
|---|---|---|---|
| | **MABRASER** | **TALHER** | **SEMOAN** |
| Propuesta Técnica (máx 25 ptos) | 20,5 | 24,5 | 24,5 |
| Mejoras (máx 10 ptos) | 10 | 7 | 10 |
| **TOTAL** | **30,5** | **31,5** | **34,5** |

A continuación se describe la puntuación obtenida en cada apartado a valorar por las tres propuestas técnicas resultantes de las empresas licitadoras de la licitación del contrato.

Cód. Validación: 9FTN2PFS3HPNLXEPSWDE5RKW9 | Verificación: https://ctmam.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 7

**MABRASER**: En el apartado de recursos materiales puestos a disposición para el contrato, esta empresa de Córdoba, con delegación en Málaga, nos presenta una serie de productos a utilizar para la prestación del servicio que cumplen con las normativas de sostenibilidad medio ambiental y marcado CE u homólogo. Los productos químicos cumplen con los requisitos definidos en las ecoetiquetas europeas u otras equivalentes. Todos los productos llevan una ficha técnica de identificación con su composición, propiedades, manipulación, información etc..

No habla nada de la gestión de residuos que lleva a cabo la empresa para este tipo de servicio y en cuanto a la descripción del procedimiento de los trabajos se limita a copiar los descrito en el pliego técnico, sin aportar nada nuevo. Tampoco hace mención a los puntos críticos del proyecto ni a su metodología de seguimiento y control.

Mabraser se presenta como fabricante propio de todos los elementos necesarios para la ejecución del contrato, por lo que no tendrán problemas de suministro. No menciona el plazo máximo para la realización de las actuaciones del mantenimiento correctivo desde la comunicación del CTMAM, ni tampoco habla de este plazo en los casos de urgencia.

En el apartado de equipos, maquinarias, herramientas, vehículos, etc, Mabraser presenta un equipo técnico y de operarios óptimo para el seguimiento y control de la ejecución del contrato, nos presenta una relación de herramientas, maquinaria y vehículos con sus matrículas a disposición del contrato bastante detallada y adecuada para la realización del servicio.

Mabraser cuenta con una aplicación web basada en un sistema GIS que permite la gestión de cualquier incidencia de los elementos propios del servicio, informes, fotos, visitas y actuaciones realizadas, etc. Como complemento de la web los operarios llevan un sistema móvil tipo PDA llamado MOMS para el seguimiento de los trabajos en tiempo real, de esta forma desde cualquier terminal u ordenador conectado al sistema se puede conocer en tiempo real cualquier dato del elemento.

Cuenta con 20,5 puntos de un máximo de 25.

En el apartado de mejoras se compromete a realizar una limpieza mensual de todos los elementos de la estación indicados en los pliegos (suelo, cubierta, mupis, kioscos, etc..), en horario nocturno para no ocasionar molestias a los usuarios. Para ello cuenta con los recursos materiales, maquinaria, herramientas y equipo humano idóneos para estos trabajos.

En cuanto a la mejora relativa al número de intervenciones en la instalación de los horarios realizará el número de actuaciones que les solicite el CTMAM, sin límite, siendo el plazo de respuesta de 24 horas máximo, por lo que cuenta con el máximo de puntos en el apartado de mejoras, 10 puntos.

Total Puntos MABRASER: 30,5 puntos.

Cód. Validación: 9FTN2PFS3HPNLXEPSWDE5RKW9 | Verificación: https://ctmam.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 7

**TALHER:** En el apartado de recursos materiales esta empresa presenta una propuesta de materiales adecuados para los trabajos a realizar objeto del contrato y que se encuentran homologados y certificados en cumplimiento de la normativa aplicable. Son productos con certificación ecológica oficial (Etiqueta ecológica de la Unión Europea y Etiqueta Cisne Nórdico). Pondrá a disposición del servicio productos y materiales que cumplan la legislación vigente en materia de seguridad y condiciones de uso, además de ser altamente biodegradables, exentos de sustancias peligrosas y antideslizantes para los suelos. Talher gestionará los residuos de los envases generados en la ejecución del contrato para su reciclaje, ya sea devolviéndolos al productor, entregándolos a una instalación de la red de puntos verdes o por cualquier otro sistema de gestión de residuos autorizado. Esta empresa entregará uniformes de invierno y verano, así como todos los equipos de protección individual que sean estipulados. Describe poco los puntos críticos del proyecto aunque hace un análisis profundo de la metodología de seguimiento y control. Proponen un mecanismo de control de los trabajos mediante el sistema informático (SERVOelit), basado en un conjunto de medidas cuyo objetivo final es la mejora del rendimiento del servicio y el mantenimiento de la calidad, ya que permite detectar, estudiar y corregir debilidades en los rendimientos de limpieza, apoyándose en la gestión de personas, la mejora técnica, la adecuación de la estructura del servicio y la formación de los trabajadores. Realizan encuestas de seguimiento a los usuarios para medir el grado de satisfacción respecto a la limpieza, inspecciones periódicas, , buzón de sugerencias para los trabajadores, informes y reuniones periódicas de seguimiento.

Talher no es fabricante propio de los elementos necesarios para el mantenimiento correctivo del mobiliario urbano, pero adjunta en su propuesta los compromisos de distintos proveedores con capacidad de suministrar estos elementos objeto del contrato. En cuanto al stock señala el compromiso de disponer de stockaje y suministro de todos los elementos necesarios para cumplir el contrato, y se compromete a la realización de las actuaciones de correctivo y/o reposición en un plazo de dos días y en un plazo máximo de un día para las urgencias.

Describe detalladamente los equipos puestos a disposición del contrato tales como vehículos, maquinaria, herramientas, medios digitales (tablets, móviles, portátiles, cámaras, etc) que cumplen con lo solicitado en los pliegos. Proponen que los vehículos y maquinaria sean de nueva adquisición y se comprometen a implantar el biodiesel como combustible y la reducción de ruidos en la maquinaria. Los vehículos propuestos para uso exclusivo del servicio viene detallados con sus características y número de matrículas.

En cuanto a la aplicación web cuentan con un sistema informático GIS de control (SERVOelit), aplicación on line cuyos objetivos principales son la gestión y planificación de las tareas, el control y el seguimiento del servicio (supervisión) y la gestión de la calidad. Esta aplicación permite visualizar y controlar en tiempo real toda la información y documentación de las paradas, tareas realizadas, rutas, así como las incidencias en el mobiliario urbano. Tienen un inventario de fotografías de todos los elementos y además están georeferenciados ya que cuentan con un control de los mismos mediante un sistema de etiquetado mediante código QR, este sistema permite la planificación de las tareas a realizar en cada elemento, así como su supervisión y control de manera directa y en tiempo real, el sistema puede enviar un correo electrónico indicando que las tareas se han realizado. Aportan un teléfono de atención las 24 horas del día.

Por todo ello cuenta en este apartado con 24,5 puntos.

Cód. Validación: 9FTN2PFS3HPNLXEPSWDE5RKW9 | Verificación: https://ctmam.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 7

En el apartado de mejoras presentan una oferta para la limpieza de todos elementos de la Estación del Muelle Heredia con distinta periodicidad (cubierta y arbolado bimestral, pavimento, papeleras, bancos, estructura metálica, kioscos y mupis mensual), trabajos que se realizarán en horario de mínima concurrencia en la Estación (horario nocturno). Los materiales y el equipo (2 operarios) se consideran adecuados para la limpieza contando con un sistema autónomo de agua fría/caliente, sin conectarse a la red general y con capacidad de utilizar chorreo de arena para las estructuras metálicas.

En cuanto al número de intervenciones en la instalación de los horarios se compromete a realizarlos según las necesidades del CTMAM en un plazo acorde a las necesidades que se les imponga y con un tiempo de respuesta inmediato a través del servicio 24H los 365 días del año que tienen implantado.

Obtienen una puntuación en este apartado de mejoras de 7 puntos.

Total Puntos TALHER: 31,5

**SEMOAN**: Dentro del apartado de recursos materiales aportan los materiales de limpieza a emplear que son primeras marcas del mercado y cumplen con las normativas de sostenibilidad medio ambiental y marcado CE u homólogo, son productos con el menor impacto ambiental posible. Cuentan todos con fichas técnicas de uso y seguridad y han sido auditadas por ENAC. Entregan a los trabajadores todos los equipos de protección individual y uniformes necesarios para la realización de los trabajos.

En cuanto a la gestión de residuos tienen implantado un sistema de gestión ambiental, por lo que integran las pautas y conductas ambientales en su modelo de gestión productivo. Gestionan específicamente los materiales y productos según su tipología, en las instalaciones de Semoan disponen de cestas de envases para cada tipo de residuo no peligroso y para los residuos catalogados como peligrosos disponen de bidones de almacenamiento correctamente etiquetados según su tipología.

Hace una evaluación exhaustiva de los puntos críticos del servicio así como un planteamiento lógico y eficaz de los métodos para su seguimiento con el objeto de resolverlos y controlarlos.

Semoan es fabricante directo de todos los elementos necesarios para la ejecución del contrato de mantenimiento, por lo que garantizan un stock suficiente en su centro operativo en Málaga. Se adaptan a cualquier diseño o proceso de fabricación que pueda solicitar el CTMAM en cualquier circunstancia distinta de lo normal, planteando soluciones a medida. Semoan ha eco-diseñado la mayoría del mobiliario urbano objeto de este contrato, por lo que los elementos de reposición del mantenimiento correctivo cumplen las siguientes especificaciones: son duraderos y de fácil reciclaje, uso restrictivo de aquellos que generen residuos contaminantes, se han empleado materiales que facilitan su limpieza y mantenimiento, los elementos son fáciles de transportar y apilables. Aseguran un plazo no superior a 5 días para la ejecución del mantenimiento correctivo al tener en stock sus propios materiales para reposiciones, incluso para aquellas que se requieran con carácter de urgencia cuya respuesta será de 24 horas.

El stock propuesto por Semoan cumple todos los requisitos incluidos en el pliego técnico relativo a las necesidades para el mantenimiento correctivo.

Cód. Validación: 9FTN2PFS3HPNLXEPSWDE5RKW9 | Verificación: https://ctmam.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 7

Los vehículos, maquinaria, fungibles y aparatos informáticos (tablets, ordenadores, lesctor GPS) son los adecuados, homologados, certificados CE y acreditados por ENAC, para el perfecto mantenimiento del mobiliario urbano, con un plan de mantenimiento programado que garantiza la conservación y buen estado de la maquinaria. Los vehículos que ponen en exclusiva a disposición del servicio son un recurso material más para el transporte y distribución de bienes y equipos necesarios para la ejecución del mantenimiento. Todos ellos están dotados con sistema de localización por GPS y presentan características y funcionalidades diversas, para garantizar el cumplimiento del contrato.

Como extra al servicio aportan unos equipos humanos de diseño gráfico y apoyo técnico en obra para la buena ejecución de los trabajos.

Semoan cuenta con un soporte digital para consulta de actuaciones, el cual ha sido diseñado específicamente para los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos objeto del contrato. Es un sistema de gestión e Información geográfica con plataforma on line que permite la comunicación directa con el CTMAM, así como visualizar todas las actuaciones realizadas en los elementos del contrato, se pueden sacar estadísticas e informes. Para la toma de datos los trabajadores cuentan con una PDA con un software específico que mantiene en contacto permanente al trabajador con la sede, y de esta forma poder informar de cualquier tarea a realizar en tiempo real. Interconectado con el sistema de gestión de elementos, Semoan dispone de una aplicación de gestión empresarial tipo ERP que optimiza y controla todos los procesos internos de la empresa, con lo que se consigue reducir los errores y mejorar los procesos aumentando la eficiencia, controlando los procesos con la trazabilidad de los mismos y automatización de tareas.

Por todo ello cuenta con 24,5 puntos en este apartado.

En el apartado de Mejoras, en cuanto a la limpieza de la Estación del Muelle Heredia propone la limpieza de todos los elementos de la Estación (mupis, bancos, papeleras, kioscos, suelo, estructura metálica, señalización y cubierta todos los meses, incluso la poda de árboles y el repintado de los elementos del suelo. Los trabajos se realizarán en un horario de mínima concurrencia en la estación sin interrumpir el uso diario de la misma y la limpieza de la cubierta se realizará en horario nocturno. Describe los productos y maquinaria a utilizar, medios de elevación (andamios, escaleras, plataforma elevadora) equipos autónomos de agua a presión y productos de limpieza, equipos de protección (instalación de una línea de vida en la cubierta) y señalización vial. Todos se consideran adecuados al tipo de trabajo a realizar y cuentan con el marcado CE u homologados. Plantea unos métodos de control sobre los trabajos basados en el cumplimiento de las directrices de las normas de calidad, medioambiente y seguridad laboral implantadas en la empresa. Han realizado unas instrucciones técnicas del proceso de limpieza de cada elemento y toda la información será controlada por el programa de gestión que aplican en el mantenimiento del mobiliario. Es mejor oferta en la periodicidad de la limpieza del M.H. de las tres empresas que están en esta fase del concurso.

En cuanto al apartado de mejoras en las intervenciones de instalación de horarios se compromete a realizarlo según las necesidades del CTMAM en un plazo de respuesta no superior a 24 horas.

Cód. Validación: 9FTN2PFS3HPNLXEPSWDE5RKW9 | Verificación: https://ctmam.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 7

Total Puntos SEMOAN: 34,5

Con todas estas consideraciones, el técnico ha realizado la valoración resultante (cuadro anterior) baremando todos los criterios mediante un juicio de valor. El resultado de las proposiciones valoradas por orden decreciente y sobre un máximo de 35 puntos, es el siguiente.

MABRASER: 30,5 puntos.

TALHER: 31,5 puntos.

SEMOAN: 34,5 puntos.

Julián Gómez Pedreño

Técnico en Transportes

Cód. Validación: 9FTN2PFS3HPNLXEPSWDE5RKW9 | Verificación: https://ctmam.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 7